



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 26 de junio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00077-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

**Sr(a):**

DIRECTORES DE II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA MODALIDAD EBA – UGEL N°06.

**Presente:** -

**ASUNTO :** CONVOCATORIA AL TALLER DE REGISTRO DE MATRÍCULA  
REGULAR EN SIAGIE (VERSIÓN 3) MODALIDAD EBA.

- REF. :**
- a) Expediente N° 0631627 -2024
  - b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-  
UGEL06/DIRASGESE
  - c) OFICIO N° 000048- 2024-MIDIS/PNADP-UT LIMA /JUT- DACL
  - d) Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU
  - e) Resolución Ministerial N°432 -2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE y del equipo de SIAGIE, comunica la **CONVOCATORIA AL TALLER DE REGISTRO DE MATRÍCULA REGULAR EN SIAGIE MODALIDAD EBA**, la misma que se llevará a cabo el día lunes 30 de junio del presente conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

Nº	MODALIDA D	HORA	ENLACE / LUGAR	TEMA
01	EBA - PRIVADAS	9:00 – 11:00AM	PLATAFORMA TEAMS, la misma que se enviará media hora programada la hora.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proceso de Matrícula 2025.</li><li>• Configuración del año escolar 2025.</li></ul>
	EBA - PÚBLICAS	02:30 – 04:30PM	IE. N°1235 “UNION LATINOAMERICANA” – LA MOLINA	

El responsable del SIAGIE de la institución educativa a su cargo deberá participar, respetando estrictamente el cronograma y horario establecidos. En el caso de los CEBA privados, el ingreso deberá realizarse desde una computadora con acceso a internet (no desde un dispositivo celular), a fin de garantizar el correcto y oportuno registro de matrícula en el sistema SIAGIE.

Por tanto, se solicita brindar todas las facilidades necesarias al personal designado, a fin de asegurar su participación efectiva en las actividades mencionadas.

EXPEDIENTE: SIAGIE2025-INT-0631627 CLAVE: BB1BA2

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....  
**MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ**  
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
UGEL 06

SDCS/J. ASGESE  
YLP/ESP.SIAGIE

EXPEDIENTE: SIAGIE2025-INT-0631627 CLAVE: BB1BA2

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

